

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

Por muchas censuras que dirigieron al ministro de Agricultura condenando la aptia y el desdén con que viene tratando el delicado problema del aceite, no llegaríamos a cancelar, en mucho tiempo, los cordiales y esperanzados párrafos de que están plagados nuestros artículos ansiosos a tan importante riqueza, desde el momento en que don Marcelino Domingo y don Santiago Valiente, tuvieron en sus manos los destinos de los sacratísimos intereses de los oliveros. Y no buscábamos con aquellos elogios la conquista de amistades de hombres elevados ni la fijación de una plataforma política, eran hijos de un agrario de la mas pura sinceridad, y del natural entusiasmo que nos produjo ver comprendida y aceriada por el señor Valiente la parte más esencial del programa salvador que durante tantos años hemos venido defendiendo. Habríamos sido a todas luces intusos y falto de sentido práctico, sino hubiésemos echado las campanas a vuelo para divulgar y afianzar la realización de una obra redentora para la economía española. No sucedió así; un día se acabaron los buenos propósitos, y otro día, seguidamente, fue desecha la Comisión Mixta del Aceite a que nosotros pertenecemos, que era la que había filado ya la pauta para redactar los decretos que debían ir a la "Gaceta"; entre ellos, la limitación de entrada de grasas y semillas oleaginosas y la prohibición de refinar los aceites de orujo, todo absolutamente de acuerdo con la totalidad de los factores que integran las industrias derivadas del producto; después la retirada completa de nuestro querido amigo don Santiago Valiente de la subsecretaría de Agricultura y de la presidencia de la Junta de Economía, han acentuado nuestros pesimismo...

Materia suficiente tienen estos hechos para un artículo que despierte interés en la clase olivícola, pero desistimos de hacerlo, por considerarle más valia y más oportunidad, a un párrafo tomado del número 27 correspondiente a este mes de Mayo, de la revista técnica "Aceites", que se publica en Barcelona; por constituir un ataque franco y valeroso contra la pasividad incomprensible con que se llevan los conflictos del aceite. Dice la revista catalana: "El año pasado la Comisión Mixta del Aceite acordó interesar de la Superioridad y así lo hizo tras largo estudio de la cuestión oleícola, la adopción de ciertas medidas, litas del as conclusiones a que había llegado, como necesarias para la defensa de la riqueza que nos ocupa. Cuando sus miembros esperaban ver recogidos sus iniciativas y publicados en la "Gaceta" en forma de decretos sus estudios, apareció en ella el desdichado decreto de reorganización de dicha Comisión. Protestamos del luego y dijimos en aquel entonces que se perdía un tiempo precioso que podía costar caro a la oleicultura, pues habíamos propugnado, con anterioridad, en favor de las soluciones propuestas por aque la Comisión y entendíamos, como así ha sucedido, que sin la legislación de aquellos acuerdos el desastre no se haría esperar. Reunida nuevamente la Comisión Mixta, tuvimos el gusto de ver que iniciaba con idéntico entusiasmo que sus predecesoras el estudio de la cuestión oleícola y que después de conculzadas deliberaciones llegaba a los mismos acuerdos. Véase sino la conferencia de don Daniel Mangrané que se publica en este mismo número. Según ésta, los acuerdos han pasado ya de la Comisión, al señor ministro y de éste en forma de proyectos de decreto al Gobierno, pero sin que puedan saberse los motivos, no pasan adelante. ¿Quién lo impide? Tenemos perfectamente derecho no sólo a preguntarlo sino a exigirlo. Queremos saber y lo sabremos quién tiene fuerza suficiente para burlar repetidamente a la oleicultura. Es ésta una riqueza básica de España que se encuentra amenazada seriamente por la depreciación mundial, una riqueza que afecta directamente a cuarenta y cuatro de las cuarenta y ocho provincias que tiene la nación. ¿Quién puede oponerse a su defensa? ¿Cómo es posible postergarla? Un silencio misterioso reina en torno de la cuestión. ¿"Es que la República tiene también imponderables"? La pregunta queda formulada. Amue la citada revista "Aceites" no esté del todo acorde con los intereses de los productores en algunos puntos, como en el de las admisiones temporales, que fueron debidamente reglamentadas en el decreto-ley de 8 de Junio de 1926 con la colaboración de algún "pedagogo del aceite", que no ve con gusto que se convirtieran esas admisiones en una

GOBIERNO CIVIL

Huelga solucionada
Los obreros del pantano de la Breña (Almodóvar del Río) reanudaron ayer el trabajo, quedando resuelto el conflicto planteado hace tres días.

Vacantes de secretarías municipales
Están vacantes y se proveerán por concurso en el plazo de treinta días las Secretarías de los Ayuntamientos de Carabuey y Fuente Obejuna, dotada la primera con 5.500 pesetas y la segunda con 7.000.

Una carta del ministro de Obras Públicas
El Gobernador civil don Manuel María González López ha recibido la siguiente carta del ministro de Obras Públicas:

Sr. D. Manuel María González López, gobernador civil.—Córdoba. Mi estimado amigo: En respuesta a su telegrama del día 4 tengo el gusto de decirle que están aprobadas definitivamente las obras del tercer trozo del canal del Genil y que ya se ha dado orden de librar a la delegación del Guadalquivir la cantidad correspondiente a lo que este año pueda ejecutarse, que asciende a 732.000 pesetas. Suvo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

Traslado de presos
Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Jaén, Juan Ramón Fernández González.

De la de Córdoba a la de Huelva, Ricardo González Durán.

De la de Córdoba a la prisión de Alcalá de Henares, María del Pilar Cabezas Moreno.

DE LA PROVINCIA
Explosión de dos petardos en la puerta de un convento

Durante la noche del jueves último, hicieron explosión dos petardos, colocados en la puerta del convento de la Sagrada Familia, de Villanueva del Duque, que está dedicado a la enseñanza.

Los petardos tenían poca fuerza expansiva, por lo cual sólo causaron pequeños desperfectos en la puerta de dicho convento.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores de la salvada.

¿Un suicidio?
El día 17 del actual, a las nueve y media de la mañana, una pareja de la Guardia civil del puesto de la aldea de Zambra, encontró a unos cincuenta metros de la carretera de Montoro a Rute y a la altura del kilómetro 99, el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Aquel presentaba una herida por disparo de arma de fuego, con orificio de entrada por el parietal derecho y de salida por el izquierdo.

Al proceder el Juzgado al levantamiento del cadáver fue hallada debajo del cuerpo una pistola Star, con un cargador de nueve balas, dos de las cuales habían sido disparadas.

Identificado dicho cadáver resultó ser de Antonio Matas Avalos, de 33 años, soltero y vecino de Fuente Tólar.

Dicho individuo había ido a Zambra con objeto de pasar una temporada con un hermano suyo para atender el restablecimiento de la enfermedad mental que padecía.

Supónese que se trata de un suicidio.

Una agresión
Comunican de Nueva Carteya que el vecino de dicho pueblo Francisco Segura Zarza cuestionó con su convecina Isabel Aceituno Mérida y le disparó dos tiros de escopeta, que no hicieron blanco.

Francisco Segura fue detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Un atraco
El obrero minero de Peñarroya Emilio Corchero Moralo, de 30 años, ha dado cuenta a la Guardia civil de aquel puesto de que el día 15, al pasar por la calle Fermín Galán, le salieron al encuentro dos sujetos apodados El Macho y El Moreno, quienes le agredieron con una navaja, causándole una herida en la mano izquierda, con dislocación del dedo pulgar y le robaron dos pesetas cincuenta céntimos que llevaba.

La Guardia civil logró detener a Casiano Rodríguez Castillejo (a) El Macho y Florencio Hidalgo Sánchez (a) El Moreno, quienes se confesaron autores del atraco.

La circulación de carruajes y peatones durante la próxima feria

Los coches que se dirijan desde el centro de la población al paseo de la Victoria, seguirán el itinerario desde la Plaza de la República por la calle de Málaga, avenida de Canalejas al expresado paseo, o por las calles Málaga, Góngora, avenida del Gran Capitán a la de Canalejas.

Para dirigirse desde el paseo de la Victoria al centro de la ciudad lo ejecutarán por la avenida de Canalejas a la del Gran Capitán, calle Málaga a la Plaza de la República.

El desfile de carruajes en el paseo de la Victoria por las tardes y que por su afluencia sea necesario se realizará éste por la avenida de Cervantes a la de América, entrando por la del Gran Capitán.

Siempre que por afluencia de personal se considere necesario, se cortará la circulación de carruajes por la calle Concepción y Conde de Gondomar, efectuándolo únicamente los coches cuyos propietarios tengan sus domicilios en las expresadas calles, pero los interesados habrán de proveerse de un permiso especial que les será expedido en la Oficina de Circulación establecida en esta Jefatura.

Durante la salida del público de la Plaza de Toros no se permitirá el tránsito de coches por la avenida de Canalejas en la parte comprendida entre el Gran Capitán y paseo de la Victoria, desfilando éstos por la avenida del Gran Capitán a la de América a salir a la de Cervantes.

Los peatones cruzarán las avenidas y el paseo sólo por los sitios en que haya agentes de circulación, atendiendo rigurosamente sus indicaciones.

En la tarde del día treinta y uno, durante la batalla de flores y por el tiempo preciso se prohibirá el cruce de peatones del paseo de la Victoria por la Puerta de Gallegos, pudiendo entrar o salir al expresado paseo por la rotonda de la avenida de Canalejas y por la de la Puerta de Almodóvar.

Se exigirá la más estrecha responsabilidad a los conductores de toda clase de vehículos que no ajusten su marcha a las indicaciones establecidas.

Estas disposiciones generales se observarán con exactitud, cuanto mayor sea el tránsito de la vía para que la circulación se realice con toda normalidad.

A tal fin, se recuerda asimismo que como ruta de mayor densidad de tráfico, que para ir de la avenida del Gran Capitán a la Mezquita se han de dirigir por la calle de San Felipe, Valladares, Buen Pastor, Deanes y Judería, y desde la Mezquita a la Plaza de la República, por la de Céspedes, plaza de Benavente, Blanco Belmonte, Angel de Saavedra y Jesús María.

Igualmente se recuerda que la circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad debe efectuarse a marcha muy moderada en evitación de accidentes; los conductores reducirán aún más la velocidad ante de llegar a los sitios señalados para el paso de peatones. Cuando la concurrencia de peatones sea numerosa en el trayecto de la calle Concepción a la del Conde de Gondomar se prohibirá la entrada o salida de carruajes por la calle de San Felipe, pudiendo hacerse la circulación por aquella zona entrando o saliendo los carruajes por la Puerta de Hierro.

Córdoba 19 de Mayo de 1933.—El Inspector jefe accidental, Angel Barrera.—Visto Bueno: El Alcalde Presidente, Francisco de la Cruz.

SE VENDEN naranjas de Malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Exposición artística
Se halla en Córdoba el joven artista Manolo Rodríguez, que ha popularizado el sepdónimo de "Comman", con el que firma sus trabajos.

Consisten éstos en siluetas admirablemente hechas por un nuevo procedimiento: Manolo Rodríguez recorta la obra que quiere presentar en un papel negro y coloca éste sobre otro blanco, que le sirve de fondo.

Así reproduce con gran exactitud cuadros notables que llaman poderosamente la atención.

Manolo Rodríguez inaugurará hoy una exposición en el Circulo Mercantil, en la que el público podrá apreciar la labor de este originalísimo artista, quien ha obtenido verdaderos éxitos en las diversas poblaciones en que se ha dado a conocer, siendo muy celebrado por la crítica.

MIEL de superior calidad se vende en Ambrosio de Morales, 9.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde
Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y ayer volvió a asistir a su despacho oficial. Lo celebramos.

Sesión ordinaria
Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy, y que en el caso de no poderse efectuar por falta de número de concejales se celebrará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación interpuesta por don Ramón Reina Mejías contra el acuerdo municipal que desestimó la que tenía entablada contra la cuota que se le señaló por los derechos o tasas establecidos por la prestación del servicio de alcantarillado en el ejercicio de 1931 por lo que respecta a la casa número 8 de la calle Imágenes.

Oficio del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial solicitando el cambio de pavimento acordado para la calleja existente en la calle del Buen Pastor.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se provea por oposición la plaza de médico de ascenso vacante en la Casa de Socorro por fallecimiento de don Carlos Vargas Moreno al propio tiempo que se anuncian las dos de supernumerarios de dicho establecimiento benéfico.

Dictamen de los letrados Consistoriales sobre la solicitud deducida por don Felipe Coca García, adjudicatario de las obras de alcantarillado del sector Central reclamando que se le abonen intereses por la suma que le tiene reconocida y que le adeuda el Ayuntamiento.

Presupuesto del ingeniero municipal para las obras de reparación de la casa convento de las Hermanitas de Ancianos Pobres Desamparados sin perjuicio del reintegro de su importe a los fondos municipales en concepto de contribución especial.

Presupuesto del arquitecto municipal para el arreglo del entarimado de la caseta destinada a la música en los jardines del Duque de Rivas.

Presupuesto del arquitecto municipal para obras de blanqueo en las dependencias ocupadas por la Guardia municipal en estas Casas Consistoriales.

Presupuesto del ingeniero municipal para la pavimentación del frente de la Estación Sanitaria construida en el Campo de la Verdad.

Oficio del director de la Oficina municipal del Turismo comunicándole los servicios prestados por dicho Centro.

Instancias de don Fernando Ansoarena y Sáenz de Jubera y don Camilo Zafra solicitando licencia para establecer muestras anunciadoras en las fachadas de las casas número 7 de la Avenida del Gran Capitán y número 17 de la de Claudio Marcelo.

Instancia de don Rafael Rodríguez González solicitando instalar un motor eléctrico de un H. P. en el interior de la casa número 7 de la calle Reyes Católicos para utilizarlo en el taller mecánico que tiene establecido en dicha casa.

Instancia de don Rafael Delgado solicitando autorización para colocar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 23 de la Avenida de Canalejas.

Instancia de don José Muros Romero solicitando prórroga para el pago del préstamo que se le tiene concedido de los fondos del Pósito de Santa María de Trasserra.

Instancias de don Juan Alonso Ruiz, don Eleuterio Repullo Molna y doña Teresa Fernández García solicitando licencia para las aperturas de sus respectivos establecimientos.

Diecisiete instancias de otros tantos interesados solicitando que, en unión de sus familias, se les incluya en el padrón de vecinos de este término municipal.

Instancia de doña Angela de la Haba Muñoz solicitando que se le provea de un aparato ortopédico que necesita para el alivio de la dolencia que padece.

Treinta y cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando efectuar obras en distintas vías de esta capital.

Instancias de doña Josefa Domínguez y doña Josefa La Calle Román solicitando que el Ayuntamiento solicite por su cuenta las lápidas y unas tabicas en las sepulturas que en el cementerio de la Izquierda ocupan los cadáveres de don Migue Jurado Serano y don Juan José Román por haberse inutilizado.

Certificado del ingeniero municipal

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE HAN CONCEDIDO DIEZ MILLONES DE PESETAS AL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA CON DESTINO A LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS. SE APROBARON NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE. EN BADAJOZ. UN GRUPO DE COMUNISTAS, INTENTO INCENDIAR UN CUARTEL PARA APODERARSE DE LAS ARMAS

Madrid
El Consejo de Ministros de esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Los ministros no hicieron manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

PRESIDENCIA: Aprobando el decreto estableciendo el régimen de Barcelona de seguir la Universidad de Barcelona.

ESTADO: Se acordó presentar a las Cortes para su aprobación el tratado de arbitraje firmado entre España y Panamá.

GUERRA: Expedientes de libertad condicional. Expedientes de adquisición de material.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para contratar mediante concurso obras diversas en la base naval de Mahón. Propuestas reglamentarias de ascensos.

OBRAS PUBLICAS: Expediente aprobado, de conformidad con el Consejo de Estado, el proyecto reformado del puente sobre el Tajo, en sustitución del de Alcántara, en la carretera de Toledo a Ciudad Real.

AGRICULTURA: Decreto estableciendo el régimen de contingentes de exportación a los productos de las partidas del vigente Reglamento, a los aceites de origen animal. Decreto relativo al aprovechamiento de los pastos de primavera y verano en los baldíos de Alburquerque.

Decreto concediendo al Servicio de Crédito Agrícola diez millones de pesetas para atenciones de intensificación de cultivo.

Decreto modificando los Servicios del Crédito Agrícola en el sentido de incorporar un representante obrero a la Junta y extendiendo sus beneficios a otras atenciones.

Una nota de Hacienda
El subsecretario de Hacienda ha facilitado esta mañana a los periodistas una nota contestando al aviador señor Ruiz de Alda.

El señor Vergara rebate en su nota la organización de los trabajos de fotogrametría y elogia las dotes del señor Ruiz de Alda.

Afirma que el precio por hectárea será el señalado en la nota anterior.

Provincias
BADAJOZ
UN GRUPO DE COMUNISTAS INTENTO INCENDIAR UN CUARTEL DE INFANTERIA, CON PROPOSITO DE APODERARSE DE LAS ARMAS

Badaloz. Durante la noche última, un grupo de comunistas intentó incendiar el cuartel de Infantería, donde se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería número 16 situado en las afueras de la ciudad.

La guardia exterior disparó contra los comunistas, dispersándolos. Parece ser que los comunistas intentaban apoderarse del armamento.

El asunto guarda relación con la huelga de campesinos comunistas declarada hace algunos días.

La Guardia civil practica activas pesquisas.

do, por usar una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio, y de Juan Gálvez, por utilizar una caballería que el reparto de pan careciendo del número de inscripción.

ACTO FUNEBRE
En Villaviciosa se efectuó ayer el entierro del médico de la Casa de Socorro de Córdoba don Carlos Vargas Moreno, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro último número.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte la mayoría del vecindario de dicho pueblo y muchos compañeros y amigos del finado que fueron con tal objeto de Córdoba.

Presidieron el director de la Casa de Socorro de Córdoba don Antonio Ortiz Clot, los médicos de la misma don Fernando Ansoarena, don Rafael Blanco León, don Rafael Ortiz Clot, don Enrique Molina y don Rafael Castellanos; los practicantes de dicho Centro benéfico don José Ruiz Domínguez y don Manuel Zurita; el maestro nacional de Villaviciosa don Antonio Moreno y por la familia doliente don José Moreno Machuca, don Rafael Nevado y don José Vargas Nevado.

Se encargaron de llevar las cintas que pendían del atafón don Jacinto Navas, por el Colegio Médico; don Nicolás del Rey, por los médicos de la Casa de Socorro de Córdoba; don Teodomiro Monroy, por los practicantes de la misma; el médico de Villaviciosa don Patricio Casaseca Casaseca y en representación de los deudos del finado don Tomás Escobar Vargas, don José Moreno Machuca y don Antonio Vargas Castuera.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

PROXIMA APERTURA
— DEL —
Café y Bar "Español"
Gran Capitán, 15

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY SABADO 20 DE MAYO DE 1933
A las siete de la tarde y diez y media de la noche. - NUEVO PROGRAMA EN ESPAÑOL. - ESTRENO: RELAMPAGO DEPORTIVO, interesantes escenas de deportes. - ESTRENO: EN EL MEDITERRANEO, Alhombra mágica "FOX".

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las siete de la tarde y diez y media de la noche. - Programa HABLADO EN ESPAÑOL. - ESTRENO de la superproducción LA DAMA AZUL. - Butaca, 1'50. - Gradas, 0'30. - Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, cine popular. - Lunes, a las diez y media de la noche (sección especial), DESNUDISMO. - Temporada FERIA DE MAYO. - Gran Compañía Lirica del maestro MORENO TORIBIO. - Colosal cuarteto de cantantes compuesto por los señores MARIA TERESA PLANAS, MARIA LUISA ROBLEDO y los cantantes FAUSTINO ARREGUI y JOSE LUIS LLORET. - Debut, miércoles 24, a las diez y media de la noche.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinesa, Reyes Católicos, 17

Hoy sábado 20 de Mayo de 1933. - Tres sesiones, tres. - Programa extraordinario. - A las 7 tarde, 8'45 y 10'45. - Gran estreno. - Primeros: EL SEDUCTOR, dibujos. - Segundo: Estreno en Córdoba de la colosal producción sonora EL ABOGADO DEFENSOR, la película más emocionante del año, por los eminentes EDMUND LOVRE y CONSTANCE CUMMINGS. Grandioso acontecimiento. - Butaca para las sesiones de las 7 y 10'45, 1'00 peseta. - Para las 8'45, 0'60.

CINE GONGORA. - Empresa SAGE

Hoy sábado 20 de Mayo de 1933. - Dos grandes sesiones de cine. - COLOAL PROGRAMA POR UN OLO DIA. - Tarde, a las siete. - Noche, a las diez y media. - Butaca, 1'50 pesetas. - Primeros: NOTICARIO FOX núm. 5. - Segundo: La extraordinaria película FOX titulada REBECA, deliciosa comedia sentimental por la encantadora ingénueta MARIN NIXON y el notabilísimo galán RALPH BELLA. - Mañana domingo, cuatro sesiones. - Estreno de la colosal producción PARAMOUNT, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada ¿QUE VALE EL DINERO? El terrible drama de un hombre que hizo del dinero su dios. Creación magistral del eminente GEORGE BANGROFT y de la bellísima FRANCES DEE. - En breve: Sensacionales programas.

El concurso de patios cordobeses ha constituido un triunfo rotundo

No cabe duda, que uno de los mayores aciertos de la Comisión Municipal de Fiestas, ha sido la celebración del concurso de patios cordobeses, que ha constituido un triunfo rotundo.

En esta época de construcciones modernas, en las que se prescinde de algo tan fundamental como el patio, organizar un concurso para fomentar el clásico patio cordobés, es digno de toda alabanza.

El patio cordobés, con sus piedras, arriates, manojos, manzanilla y muchos otros con flores, constituye algo indispensable, para disfrutar la alegría sana de esta Andalucía de nuestros amores.

La caracolada, el baile de candelillo, el bautizo, la boda, la despedida de los novios que se casan y otras tantas fiestas populares, tienen en nuestra ciudad, por escenario natural, los patios incomparables.

¡Quién no guarda algún recuerdo grado, de los patios cordobeses! A fomentar nuestros patios tiene el concurso celebrado por el Ayuntamiento y la iniciativa ha sido coronada por el éxito.

Diez y seis patios se inscribieron en el concurso y por ellos han desfilaro muchos millares de personas, las cuales pudieron comprobar que en la mayoría de los mismos, no había más exorno que las flores.

Geráneos, gitanillas, rosas, claveles, tulipanes, kámines y clavellinas, embalsamaban el ambiente, adornando ese típico rincón de nuestras casas típicas y resistían la competencia de otras flores, las mujeres cordobesas, que con su belleza, gracia y alegría, constituyen el complemento del patio cordobés, que no admite mixtificaciones de ningún género.

En algunos patios se ha incurrido en el error de adornarlos con mantones de Manila, carteles de toros, cuadros y alegorías, que desvirtúan el propósito de fomentar el auténtico y clásico patio cordobés, el cual no necesita otro adorno que las flores y las mujeres.

Quedamos pues, en que el patio cordobés, es único e inconfundible y no admite otros adornos que las flores naturales y la belleza de sus mujeres.

Hecho este pequeño exordio, totalmente en serio y un poco "curioso", dejemos la seriedad y vayamos a lo positivo.

Admirado lector; ¿tú has sido alguna vez jurado de un concurso, aun que haya sido de feos?

Por si no lo has sido, voy a ponerle en antecedentes de lo "simpático" de la labor.

Llegas a un patio y te reciben a los acordes del Himno de Riego, dan vivas a la Comisión y te confunden en atenciones y finezas.

¡Simpático, como esté este clavé, que tiene usted cara de buena persona!

¿Una copita, señor del Jurado? ¿Un cigarrillo y una copita de aguardiente?

¿Quiere usted bailar con esta pobre fea? ¡Viva la Comisión! ¡Viva la República!

¡Que no se vaya la Comisión! Así en un patio y otro, y otro. Pero llega el fallo; el Jurado, con toda imparcialidad estudia los casos, se discute, se pelean los vocales y al fin la votación.

¡No te lo dije! ¡Tenía cara simpática, pero era un sinvergüenza!

Y para eso bailarías yo con aquel consejal bañillo, carvo y con sombrero de ala ancha, que era más nervioso que un flan?

Y yo que tuve que aguantar un pasodoble con aquel otro consejal gordito, de pelo blanco, que parecía una güena persona?

¡No hay justicia! ¡La Comisión se ha vendido al oro de la burguesía! ¡No hay derecho!

Estas escenas se desarrollan en los patios que no alcanzaron los primeros premios.

En cambio, en los que han conquistado estos, todo es alegría, buen humor, vivas, música, elogios, pipros a la comisión, vivas a la justicia y otras frases agradables. El consabido contraste.

Lector amado; no seas nunca Jurado de ningún concurso.

Añoche a las diez, la Comisión continuó su labor y visitó los siguientes patios.

Arroyo de San Lorenzo, 21: De Pilar González.

Frailes, 66: De Rafaela Llamas. San Juan de Palomares, 84: De Josefa González Medina.

Mayor de Santa Marina, 8, de Vidal Martínez.

De estos patios se destacan sobremanera el de la calle de San Juan de Palomares que es una maravilla y el del Arroyo de San Lorenzo.

En todos ellos se celebraron bailes y otras fiestas.

EL FALLO DEL JURADO

A la una de la noche se reunió en el Ayuntamiento el Jurado y emitió el siguiente fallo:

Primer premio: 500 pesetas al patio de la casa número 6 de la calle Gutiérrez de los Rios, inscrito por Dolores Roldán y Rosa Fernández.

Segundo premio: 300 pesetas, calle Badanas, de Elisa Llorente.

Tercer premio: 200 pesetas, calle San Juan de Palomares, 84, de Josefa González.

Cine Gongora

Hoy sábado, colosal programa por un solo día

REBECA

(de la FOX), por Marian Nixon y Ralph Bellamy. Butaca, 1'50

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda se siguen autos ejecutivos por el procedimiento sumario de la Ley Hipotecaria a instancia de don Julio Aumenté Ortiz, contra don Francisco Félix Rubio Herruzo y don Manuel López Fernández, en los cuales se saca a pública subasta, por primera vez, las fincas siguientes:

Primera.—Una parcela de tierra situada en las Umbrias de Cuziza o Chozón, término de Obeio, de cinco hectáreas, cuarenta áreas y sesenta centiáreas; linda al Norte con finca de Andrés Martos Peralvo, Saliente monte bajo y olivares de Juan Padilla, Poniente la dehesa de los herreiros de don Ildefonso Padilla y Sur el mismo y tierras de don Pedro Barrios Romero. Valorada en diez mil pesetas.

Segunda.—Otra suerte de tierra al mismo sitio y término que la anterior, llamada "Fresnadilla", con una extensión superficial de ciento diez y seis hectáreas, cincuenta y cinco áreas y cincuenta y tres centiáreas; que linda al Norte con finca de don Pedro Nieves Pedrajas Barrios y el río Cuziza; al Este con la finca anteriormente descrita; al Sur con predios de doña Rosa Rubio Izquierdo, don Juan León Galán Moreno, Diego Sabarego Estrada, Toribio Olivares Barrios y herederos de don Ildefonso Padilla, hoy doña Hermenegilda Padilla Lozano, y al Oeste con finca de esta última señora y con don Pedro Nieves Pedrajas Barrios. Valorada en cincuenta y cinco mil pesetas.

Tercera.—Otra suerte de tierra al sitio de Tierrafranca, del mismo término de Obeio, lindando al Norte con Sebastián Luque, al Este con Ana Álvarez, al Sur con Nemesio Salas y al Oeste con Antonio Rubio; midiendo una extensión de cuatro hectáreas, ochenta y dos áreas y noventa y siete centiáreas, plantada de oliver de las tres clases. Valorada en seis mil pesetas.

Cuarta.—Una suerte de tierra de monte bajo en el pago Collado de la Tendencia, del término de Obeio, con una superficie de tres hectáreas, veintidós áreas y tres centiáreas. Linda al Norte David López Fernández y camino de Córdoba. Este del camino, Sur Juan Ginés Sepúlveda Herrero y Oeste arroyo. Valorada en catorce mil pesetas.

Quinta.—Suerte de tierra de olivar, viña y cereales, situada en el pago de la Caleruela, término de Obeio, con una superficie de diez y siete hectáreas, treinta y ocho áreas y cinco centiáreas. Linda al Norte Francisco López Molina, David López Fernández e Isaac López Fernández, Este David López Fernández, Sur María Molina Barrios y David López Fernández y Oeste camino de Amapolares, Antonio Cepas Rayo, Piedad Rayo Moreno y Camilo Velasco Moreno. Valorada en tres mil pesetas.

Sexta.—Suerte de tierra de cereales en el mismo término de Obeio al pago de Amapolares, con una superficie de siete hectáreas, sesenta y nueve áreas y dos centiáreas. Linda por Norte y Este David López Fernández, Sur Juan Ginés Sepúlveda y Oeste camino de Amapolares. Valorada en tres mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día diez y siete de Junio próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta el precio pactado en la escritura, no admitiéndose posturas inferiores al mismo.

Segunda.—La subasta se celebrará a puja a la llana, admitiéndose posturas separadamente para cada una de las fincas.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca que traten de rematar.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes.

Y quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los tuviere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Córdoba a once de Mayo de mil novecientos treinta y tres.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario Licenciado, Antonio Martín, rubricados.

Acción Republicana

El próximo sábado, día 20, a las nueve y media de la noche y en nuestro domicilio, dará una conferencia sobre "Divulgación sobre una actuación al frente de la Beneficencia provincial de Córdoba", el presidente del Consejo provincial don José Guerra Lozano.—El Secretario, M. Sanz.

Los conciertos de la radio

La Emisora de Córdoba radiará el siguiente programa bajo la dirección del profesor de piano del Conservatorio don Luis Serrano hoy de 10'15 a 11 de la noche:

Piano: Mozart. Teama y variaciones de la sonata en la (Señorita Erofeida Calparsoro).

Pesse. La Iolite cantinela (a cuatro manos, por Anita Baquerizo y señorita Calparsoro).

Trívirina. Exaltación (danza fantástica número 2). Trívirina. Gibraltar. (Señorita Calparsoro).

Dvorak. Carnaval. (A cuatro manos. Señoritas Carmen Flores y Erofeida Calparsoro).

Mañana, a las 1'30 de la tarde, radiará las obras que siguen: Pirt. Luis Serrano Lucena. Cantallos. Serenata en sí. C. M. Rütcker. Melodías mentales. P. Antonio de San Sebastián. Doler (melodio vasco). Granados. Sanza en sol. Granados. Danza en mi menor.

REMITIDO

Continúa la reorganización provincial del partido republicano progresista

Comité de Encinas Reales

Presidente, don Pedro Reina Ruiz. Vicepresidente, don Pedro Ruiz Gómez. Secretario, don Manuel Vázquez Lara. Terorero, don Pedro Ayala Vera.

Vocales: Don Mariano Prieto Muñoz, don Pedro Hurtado Ariona, don Francisco Ayala Vera, don Juan Prieto Ruiz, don Pablo Reina Ruiz, don Rafael García Prieto.

CONDENADO A MUERTE

Un fiscal desaprensivo, condena a un inocente y los crímenes y pasiones traicionadas, hacen que dimita el cargo volviendo a ser "El abogado defensor" (título de la película que se estrena hoy en el Cine Alkazar) y suceden tales cosas, que tiene que verse el proceso en el que el mismo fiscal tiene que defenderse a sí mismo, librándose de ir a "la silla eléctrica".

Esta es la mejor película sonora del año que se estrena hoy en el Cine Alkazar.

Campeonato de tennis

En el local de la Sociedad Tennis Club de Córdoba se están celebrando los partidos del campeonato del año actual.

En ellos toman parte bellas señoritas y distinguidos jóvenes, resultando animadísimo.

Durarán hasta fines del presente mes y a la terminación de los mismos efectuarase una verbena en la que se entregarán las copas a los equipos vencedores.

La Mezquita, S. A.

FABRICA DE HELO

Calle Fray Luis de Granada

Tiene el gusto de comunicar a su clientela que este año se dedica intensamente a la fabricación de hielo que servirá rápidamente durante todo el año.

Horas de despacho en la fábrica: De ocho de la mañana a siete de la tarde. Servicio diario a domicilio por carros y camiones. Particulares: Llaman al teléfono, 1-5-5-0

Plaza de Toros de Córdoba

Con motivo de la renombrada Feria de esta Ciudad, se celebrarán

Seis Grandiosas Corridas de Toros y una Magnífica Novillada

En los días 25, 26 y 28 de Mayo de 1933

DIA 25.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

SEIS BRAVOS TOROS. SEIS

de la famosa ganadería de DON FERMIN MARTIN ALONSO, de Alameda de la Sagra, antes SOTOMAYOR, por los renombrados matadores

Vicente BARRERA Domingo ORTEGA y Victoriano de LA SERNA

DIA 26.—Serán picados, banderillearados y muertos a estoque

Seis Hermosos Novillos - Toros

de la acreditada ganadería de DOÑA CASIMIRA FERNANDEZ, viuda de SOLER, de Badajoz, por los valientes matadores

Florentino Ballesteros - Ferrando Saco (Cantimplas chico) y Rafael Vega

DIA 28.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

SEIS TOROS

de la ganadería de DON ESTEBAN HERNANDEZ PLA, de Madrid, por los aplaudidos y valientes matadores

Ricanor Villalta - Cayetano Ordoñez (Año de la Pa'ma) y José Gallardo

CORDOBESES!

Si queréis conservar un magnífico álbum de las bellezas que enriera Córdoba y su provincia, comprad el número de la prestigiosa revista semanal

BLANCO Y NEGRO

Está popul'r revista madrileña dedica a la exaltación de las prestigiosas bellezas de Córdoba y su provincia el número de la presente semana

Más de 250 páginas en huecograbado

Num'rosas páginas en bico'or, doble plana en cuatromía, bellísima portada del glorioso e inmortal artista cordobés

JULIO ROMERO DE TORRES

Original: de M. R. Blanco-Belmonte, Ricardo de Montis, José María Rey, Eduardo Baro, Francisco Arévalo, Rafael Castiñón, Marcelo Morero, Juan Agustín Moreno y otros escritores de la región. Importantísima información gráfica, reproduciendo las más deseadas notas de arte cordobés y las bellezas naturales de la gloriosa ciudad. Córdoba y su serrana, sus edificios, sus monumentos...

BLANCO Y NEGRO

que tan primorosamente editan los talleres de PRENSA ESPAÑOLA

¡SOLO UNA PESETA!

Cordobeses, ¡comprad BLANCO Y NEGRO!

GACETILLAS

Amante cariñoso

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Marina Sánchez Molinero para denunciar a su amante Rafael Reinoso Cantarero, por haberla maltratado de obra, lesionándola.

El hecho ocurrió en el barrio del Amparo y Marina tuvo que ser asistida en la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron erosiones en diversas partes del cuerpo.

Reyerta

En el llano de Viste Alegre riñeron ayer Emilio Martínez Flores y Rafael Berral Baena, y el primero amenazó al segundo con un revólver.

Un guardia municipal detuvo a Emilio y le intervino el arma.

El autor de una agresión

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Antonio Pérez Cámara, que la noche anterior, en la calle de Villalones, agredió con una navaja al joven Isidro Ruano Domingo, hiridiéndole en el cuello, hecho del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Una denuncia

Un guardia municipal denunció ayer a Juan Romero Palacios por causar desperfectos con un carro que conducía en el jardín del Campo Santo de los Mártires.

¡¡Viva Córdoba!!

Con este título han publicado una revista gráfica don Rafael Fresno, don Rafael Peno y don Francisco Cuenca.

Contiene, además del programa de feria, bellos trabajos literarios de distinguidos escritores y está ilustrada con fotografías reproduciendo vistas de la población.

Agradecemos los ejemplares que hemos recibido de este folleto.

La Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se reunirá el lunes próximo a las siete de la tarde en el local del edificio de la Diputación provincial, para hacerse cargo de los fallos de los Jurados del certamen convocado por dicha Corporación y fijar la fecha en que aquel haya de celebrarse.

Muere sin asistencia facultativa

Ayer murió sin asistencia facultativa, en un chozo de los Olivos Borrachos, un hombre que según los habitantes de los chozos contiguos se hallaba enfermo desde hacía tiempo. Hasta ahora ignórase como se llamaba.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Julio Rodríguez Carro y varias informaciones.

Malos tratos

En la casa número 110 de la calle de Agustín Moreno fue maltratada de obra por una vecina de dicha casa, Pilar Navarro Cruz de 20 años, produciéndole erosiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro.

Riña

Angel Montañez Navas, de 22 años, fue anoche asistido en la Casa central de Socorro, den un contusión leve en el pecho, que según manifestó se la causó un desconocido con el que sostuvo una riña en las Margaritas.

Royal Exchange Assurance

Seguros de Incendios

Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Archelorga

La apertura y cierre de los establecimientos de comercio

En las bases recientemente aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en general y de la Alimentación de Córdoba...

Segunda.—Las horas de apertura y cierre de los establecimientos serán: Desde el primero de Abril al treinta de Septiembre...

Desde primero de Octubre al treinta y uno de Marzo, se abrirá a las nueve de la mañana...

Los horarios señalados se refieren a hora solar. Tercera.—Además de los domingos, podrá realizarse operaciones de ninguna clase en los establecimientos...

No se abre: Primero de Enero, dos de Febrero, Viernes Santo, Catorce de Abril, Primero de Mayo...

Se abrirá de nueve a una de la tarde: Sets de Enero, segundo y tercer día de Carnaval...

Los patronos están obligados a dar una tarde de descanso en cada una de las ferias a su personal...

El patrono está obligado a dar conocimiento de este permiso al Jurado Mixto. Si alguno de los tres primeros días de feria, cayese en domingo o día festivo...

El día cinco de Enero los establecimientos que vendan artículos de juguetería permanecerán abiertos hasta las doce de la noche.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas...

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y ferias campestres...

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las húmedades...

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si las piernas te duelen y te duelen los tobillos tomarás el Sello Santo correrás más que un chiquillo.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Para su padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

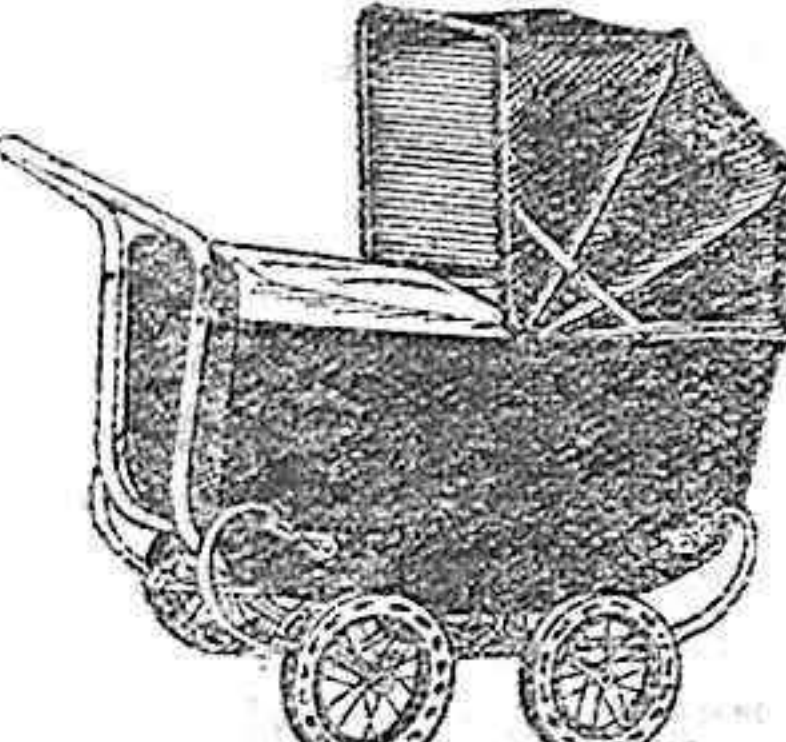
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias Servicio completo desde 34'50 pesetas MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza



Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4

CORREDOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

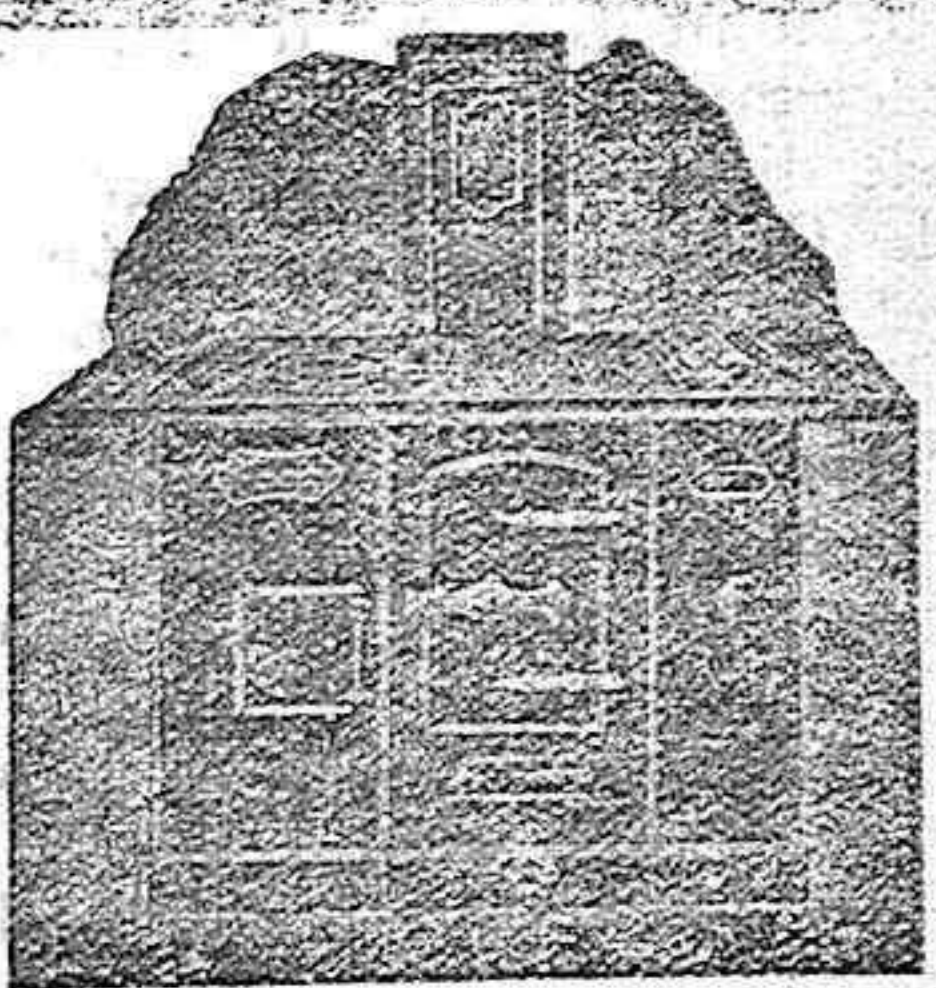
Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Gondomar (calleja Quintero, sin n.º) FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Teléfono 2-4-0-8

ARRENDAMIENTO. Desde el 15 de Mayo se arrienda la casa de recreo de la hacienda Palacios de la Galiana con todas las comodidades y agua abundante y buena.

LIQUIDACION de aperos de labor y maquinarias agrícolas y una aventadora Ajuria con motor. Para verlos, en la finca Pay Jiménez (Alcolea).



ANGEL MOYANO Torres Cabrera, 2-F. Telf.º 1406

SE VENDE puertas, ventanas, balcones de todas medidas, maderas y telones para casetas. Todo procedente de derribos y varias cosas más.

¿CONOCE LOS RELOJES "QUILLET"? Pregunte a cuantos los tienen y quedará convencido; es la mejor marca. Se los facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes.

PROXIMAS oposiciones al Banco de España con 4.000 pesetas y ascensos anuales. Detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SE ARRIENDA dos pisos bajos, independientes, propios para pasar el verano, en la finca de "Los Velascos", pago de Linares.

SE VENDE un precioso despacho estilo español, comedor completo, varias kientias, lámpara de pie y otros muebles en Leopoldo de Austria, 2-A, de 11 a 5.

SE VENDE los pastos de unas 600 fanegas de tierra, en la campiña de Castro del Río, con abrevadero al río Guadaíoz.

EN LA PLAZA de Don Gome, se arrienda amplio local para industria, con vivienda y además varios pisos.

POR NO PODERLA atender su dueño se traspasa tienda de comestibles en inmejorable sitio de Córdoba, con pocas existencias.

COCHERAS. Se arrienda dos con fozos y agua, en la Ronda de Isasa, Informes, Portillo, 7. (Taberna).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Bernardino de Sena, confesor. Mañana: San Secundino, mártir y San Torcuato y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador, costeado por doña Antonia Cadenas, en sufragio de su hermano don Antonio. Mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

En María Auxiliadora

Hoy, a las siete de la tarde, quinto acto de la solemne novena en honor de María Auxiliadora.

En ella predica el R. P. Juan Fernández, carmelita calzado.

En el Santo Angel (Capuchinos) Hoy, segundo acto del solemne triduo en honor de Nuestra Señora de las Tres Ave-Marias.

Orden de los cultos.—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio del triduo, cánticos, sermón, salve y reserva.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Jacinto de Chucena, guardián de este convento.

Mañana, a las ocho, Comunión general para las asociadas.

Después de la Comunión general, solemne imposición de la Medalla de las Tres Ave-Marias para los que deseen ingresar en la Congregación.

EL MES DE MARIA

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva) Se celebrarán en la forma siguiente: Todos los días, a las siete, misa rezada en el altar de la Virgen. Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media.

Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el Ejercicio del Mes, Ave-Marias y ofrecimiento de flores.

En San Pablo

Todos los días, en la misa de las seis y media, se hará el hermoso ejercicio del mes de las flores a la Santísima Virgen María. Los días festivos se hará en la misa de las seis.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 2,508

Plato del día: Pescada a la riojana. RESTAURANT BRUZO: Gondomar núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

ARRENDAMIENTO. Se hace total o parcial de la casa número 6 de la calle Hornos de Porras. Para verla, de 3 a 6; la llave en el número 1 de la misma calle. (Taberna).

SE VENDE un precioso despacho estilo español, comedor completo, varias kientias, lámpara de pie y otros muebles en Leopoldo de Austria, 2-A, de 11 a 5.

SE VENDE los pastos de unas 600 fanegas de tierra, en la campiña de Castro del Río, con abrevadero al río Guadaíoz. Informes, don Joaquín Aguilar Jiménez, Teiún y Marín, 86.

EN LA PLAZA de Don Gome, se arrienda amplio local para industria, con vivienda y además varios pisos. Razón, Morales, 2 (Confitería).

POR NO PODERLA atender su dueño se traspasa tienda de comestibles en inmejorable sitio de Córdoba, con pocas existencias. Razón: Niceto Alcalá Zamora, número 10 principal.

Notas sobre Ramón

Ramón Gómez de la Serna se encuentra ahora completamente solo. Y lo estará más a medida que el tiempo transcurre. Los acontecimientos de esta última década lo han, no aislado, sino alejado al extremo de la vida, al margen del mundo social presente.

Viene esta opinión a propósito del renacer literario que parece iniciarse en la cultura española. Los nombres de los poetas que avaloran las nuevas revistas surgidas recientemente a la luz, no son forasteros, desconocidos, ni ajenos a la perspectiva.

Todavía en Marzo de 1931, un mes antes del advenimiento de la República, se publicó la última "revista de poesía nueva", que lució superada sobria y artísticamente atractiva en los escaparates. En este último cuaderno de moderna lírica comenzaban su camino de rosas, poetas desconocidos, no afirmamos que emprendieran heroicos la primera salida.

Sus voces desde luego se apagaron en el desierto de la indiferencia general. Eran vates de arte menor y sus chirrimías, violines y cantos de ave no podían ser oídos en el fragor de las luchas políticas y sociales que acabaron de desencadenarse por aquellos días.

Desaparecieron tan bien de la escena española como sus predecesores.

Gómez de la Serna ha influido sobremanera en gran parte de la juventud presente y no solo en la forma, Gómez de la Serna sacó los pensamientos del estrecho cajón de los paralelos, de las comparaciones—metáforas con ruedas—transformándolos en imágenes aladas; morpósicas de la idea o del sentir.

Ramón pertenece al grupo de la postguerra. Su humorismo nace de una desilusión, que cayó en su espíritu desprendida de la moral burguesa, que aún sostenía el mundo antes del año 17. El mundo—se le agó a descubrir—no lo regían ya, desde hacía muchos años, los cerebros de unos cuantos inteligentes, sino los instintos de un corto número de taimados y expertos ambiciosos.

Entonces Ramón abandonando las ventanas que comunicaban con los paisajes exteriores y lejanos, se dio a jugar con los chirrimbos que llenan el escenario vasto e inaprehensible que es Madrid. También se decidió con tozudez infantil a subrayar y agrandar los gestos del individuo humano, hasta dejar al descubierto sus raíces más o menos profundas—cualesquiera de sus novelas constituyen el proceso, la historia del gusto o "hábito" de uno o más seres, desde su origen hasta la consecuencia final—"La gangosa", "La hiperestésica".

La muerte de las desilusiones sociales hace volver al hombre hacia el mismo. Este retorno se acelera, por la reacción y la represión de los Estados, que se apoyan y afirman más fuertes y duros una vez repuestos de la sorpresa ante las conmociones últimas. Vuelve la creencia en la personalidad, en el individuo, adorando su propia imagen agrandada en el dios universal y absoluto generador de la idea.

Pero Ramón no es partidario de tener que flotar en el vacío de las abstracciones. Ni mucho menos cae en la cuenta de que podía haber sido uno de los pocos que sobre un desierto de indiferencia miedosa, agitaron el rojo banderín de la rebelión. Se refugió en el grupo de los excépticos. Ahora que su excépticismo no es gris: no tiene nada de amar

go tampoco. Esta desilusión lírica de Gómez de la Serna estaba iluminada por esa alegría infantil y sana de los que pasaron ya para siempre las fatigas, dolores y desesperanzas de una larga y complicada dolencia. Hoy creador y dueño de un mundo de imagen y humorismo, no es capaz, como tantos otros, de zambullirse de nuevo en la mañana de los acontecimientos sociales del presente. Se ha quedado al margen.

He aquí que Ramón salió ya de la zona de lo perecedero. Por eso se le divisa al margen. Su palabra no es ya de nuestra época sino del futuro. Cuantos más años transcurran, más presentes se irán haciendo las páginas por él escritas. Ramón en lo porvenir será la fuente donde acudan a beber todos los poetas.

Cuando los escritores de tiempos que aún no se anuncian busquen alas con que poder remontar sus ideas, las encontrarán en la obra extensa y fecunda de Gómez de la Serna; alas de luz y de color, tantas y tan distintas como mariposas alegran los campos.

Julio Rodríguez Carro

Madrid. (Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un piso con dos amplias habitaciones y cocina en 40 pesetas y dos cocheras una en 25 y otra en 30 todo con agua. Fitero, 5. Letra B.

COMPRA Y VENTA De máquinas de escribir de todas clases, como también de accesorios para las mismas.

LORENZO PEREZ CANTERO Concepción 16, duplicado (Barbería) SE VENDE varias plantas en la calle Julio Romero de Torres número 23.

ALMONEDA. Se hace de armario, mesas, sillas y toda clase de muebles. Fitero, 5. Letra B.

GRANERO. e alquila. Razón, en Fray Diego de Cádiz, 1.

CAMA cuna hierro, blanca, recién comprada, se vende. Almazor, letra F.

SE VENDE una cama de hierro, todo, coqueta y varias cosas. Para verlas, Conde de Robledo, 2, de once a 5.

SE VENDE una mesa figura de caoba y una mesilla de noche con tapa de mármol. Darán razón, calle Carbonell y Morand, 4 piso segundo.

TEJAS Y CANALES de tejados, maderas para armaduras, se vende. Montemayor, núm. 10. De 8 de la mañana a 5 de la tarde

VENDO Gramófono con 32 discos en 150 pesetas. Motor centrífugo y solar de mil metros junto al Molinillo de Sansueña. Todo muy barato.

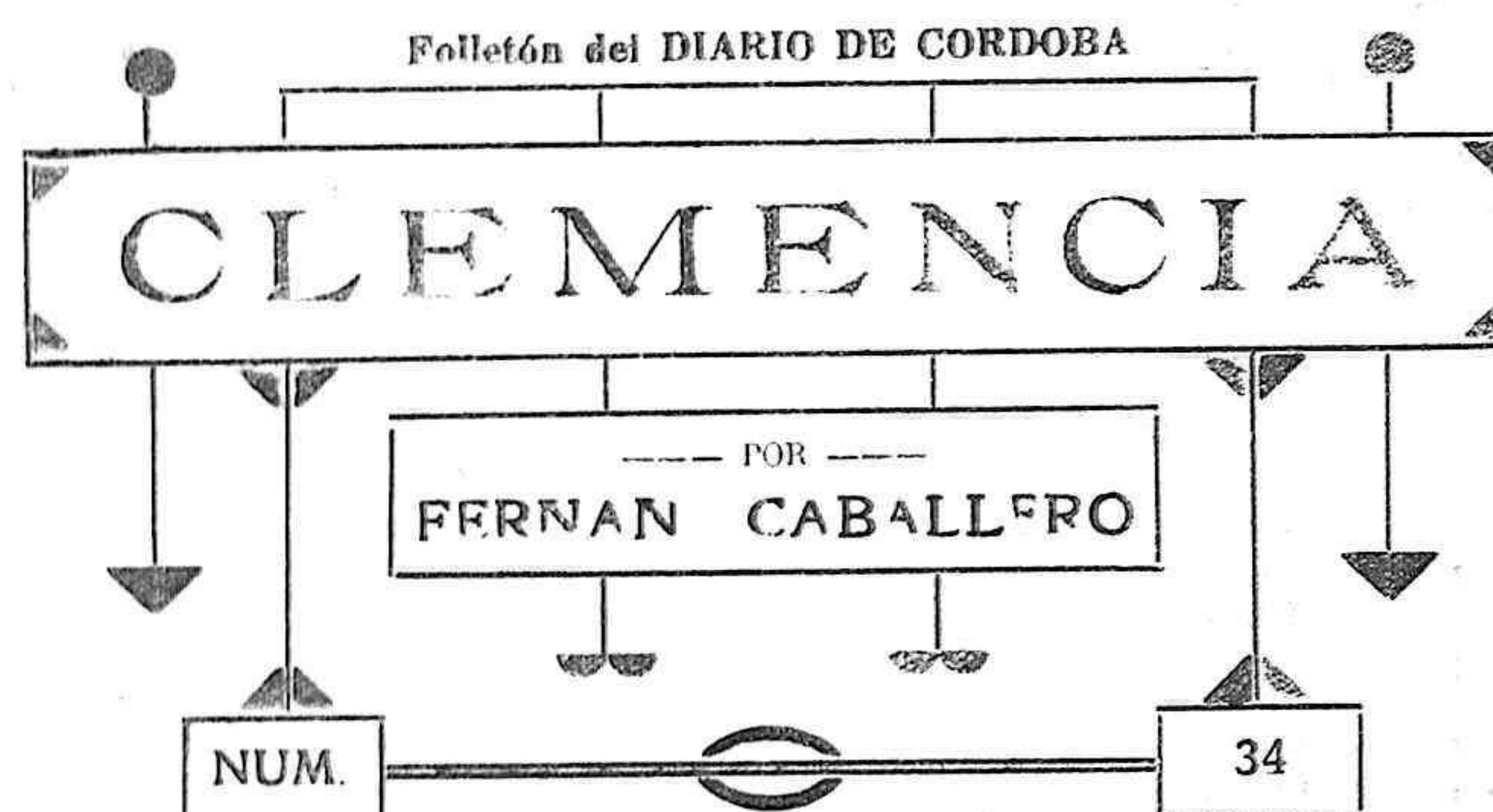
ALMACENES HIERRO ARAGON

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante los veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Variable and Value. Temp. máx. al sol y al aire libre: 41.80; Temp. mín. al sol y al aire libre: 35.00; Id. mín. a la sombra: 18.00; Id. mín. a la sombra: 15.00; Tensión del vapor: 20.50; Oscilación: 17.00; Agua de lluvia en milímetros: 0.00; Agua evaporada en milímetros: 11.20

Table with 2 columns: Variable and Value. Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0: 759.4; Temperatura a la sombra: 22.20; Id. de termómetro barométrico: 16.20; Tensión del vapor: 1.30; Humedad relativa: 50.00; Estado del cielo: Ciel. nubl. p.; Dirección del viento: NE; Fuerza: 2.00; Recorrido en 24 horas: 134.00



do por la débil luz de una lámpara. Sobre el altar había una imagen de la Virgen de los Dolores. Más abajo, a sus pies, sobre un pedestal de mármol blanco, estaba una calavera; en el zócalo del pedestal se leía en letras negras este letrero: Lo que eres, fui; lo que soy, serás. Clemencia salió téticamente impresionada.

blanca su túnica y más dulce su fragancia, es la negra cúspide del austero ciprés más fuerte y más elevada. —¿Lo aprobais, pues? —¿No lo había de aprobar, hija mía? —¿Y acaso harías otro tanto? —No. —¿Lo aconsejarais? —¿Por qué no, aprobándolo? —Porque el efecto que causase en indoles débiles y suaves, que rechazan lo tético, no sería el que causa en la persona que por propia y espontánea inspiración lo elige. Pero entre todos los atrevimientos, el más general en los hombres, y el más punible, es el de querer ser jueces, no solo de la conducta, pero hasta del sentir ajeno. La libertad de sentir sí que es un sagrado derecho del hombre. Dejar a cada cual dirigir sus propias tendencias en el orden espiritual, siempre que no salgan de la senda del bien, es una sagrada obligación; pues esa intervención que nos

arrogamos en el sentir ajeno, esa ridícula e indebida fiscalización, es un despotismo insolente, es un mal grave, y una temeridad chocante y anómala en un siglo donde tanto se proclama, se ostenta y se abusa de la libertad del pensamiento.

CAPITULO IV

Una tarde llamó Clemencia a dos niñas, nietas de Juana, que pasaban su vida en aquella casa, a quien su mismo dueño, que tantos intrusos veía y toleraba en ella, llamaba el arca de Noé.

Todos los niños querían con entusiasmo a Clemencia. Tienen estos un instinto que los atrae a lo bueno y a lo bello, que patentiza lo elevado de la naturaleza humana, que el mundo y la vida van degradando, si el alma no es bastante fuerte para contrarrestar su influencia nociva, y si al formarse carecen los niños de buena enseñanza y buenos ejemplos, ley práctica de tanto o más poder que la ley escrita. La palabra solo indica la senda; el ejemplo arrastra a ella.

Clemencia también se había apegado a ellos, porque los niños son la verdadera alegría del mundo, a su lado parece la vida más dulce, y los horrores de la tierra más apartados. —¿Cuán distantes están del infausto árbol del bien y del mal, ellos que no alcanzan a sus ramas!, y es tal el encanto sublime de la inocencia, que hasta da un reflejo simpático de sí a la ignorancia. Pronto se aprende, pronto se sabe, pero nunca se olvida; el corazón se purifica, la cabeza no. La fé que ha tenido que defenderse

y luchar contra argumentos impíos, es como la virgen que ha tenido que defenderse de los ataques de un seductor violento; conoce el mal aunque lo deteste, y más vale aún ignorarlo que detestarlo. ¿Cuál de los hombres, realmente superiores, sean cuales fuesen sus creencias, no ha envidiado alguna vez la sencilla ignorancia? ¿Qué marino luchando en el mar, sin senda, agitado siempre por furiosos y encontrados vientos, buscando, sin hallarlo, fondo seguro en que echar el ancla, no ha envidiado la barquilla del pescador, que sin salir de su tranquila ensenada, no pierda de vista el faro, que le hace inútil la brújula y otros instrumentos de la ciencia? ¿Y no obstante se levanta hoy día la voz oscurantista como pendón de vilipendio, contra aquellos que creen que en el saber no está la moral, sino la corrupción del vulgo! El mismo Byron ¿acaso no ha dicho: "Sabemos que el saber no es la felicidad, y que la ciencia no es más que un cambio de ignorancia, por otra clase de ignorancia"? ¿Pues para que trocar la ignorancia soberbia y descontentadiza?

Cuando Clemencia les dijo que iban a paseo, las dos niñas se pusieron a saltar de alegría, y las tres fueron a despedirse de doña Brígida.

—¿Y donde vas a paseo? preguntó la inamovible señora.

—Al campo, a coger flores.

—Al campo! ¡Ay Jesús! El campo es para los lobos; pero anda con Dios hija, si te divierte.

En la puerta se encontraron a don Martín, que con su capote y con su sombrero a la chamberga, venía llorando la calle. Al ver a Clemencia con las niñas, le dijo:

—Dios te guarde (y no de mí). ¿Dónde se va con ese séquito, "Re-

gina angelorum"? —Al campo, señor.

—Bien hecho, id a estirar las piernas y a esparcir el ánimo; si pudiese había de ir contigo; pero ya no puedo nada de lo que podáis; es necesario echar esta carreta al carril. No hay más remedio que meterme adentro. Y añadió: ¿Qué es eso que llevas en brazos, Mariquilla?

—Lleva un perro, respondió Clemencia.

—Un perrillo chico, repuso vivarachamente la niña; pero su madre es grande.

—Calla renacuajo, le dijo don Martín, que eres como el grillo, que no se le vé a dos pasos y se le oye a mil. La mañana está calurosilla, prosiguió dirigiéndose a Clemencia; el sol está que echa chirribitas, aunque estamos en Febrero. Ya se acerca San Matías, Marzo al quinto día, entra el sol por las umbrías y calienta las aguas frías. Ea pues, con Dios id, y con Dios volved. Si tiras a la izquierda verás que buena está mi cebada, pues Febrero saca la cebada de culero.

Clemencia y las niñas anduvieron algún tiempo por el campo, y entraron después en un camino encajonado entre altos vallados de pitas, a cuyos pies nacían espesas e intrincadas las zarzas, las esparragueras, las madre-selvas, las pervincas, entre las cuales asomaban las amapolas sus encendidas y encarnadas caras con su ojo negro, y los candiles de violeta sus iorobas.

En el mismo vallado se levantaban dos altos pinos; a su sombra se sentó Clemencia con su pequeño séquito a descansar, oyendo el suave murmullo de sus sonoras cimas, que tan indefinible encanto tienen, que ora suena triste y lejano como un eco que repite debilitado el hondo y melancólico suspiro del mar, ora vago y misterioso, como a veces suenan indefinidas voces en el corazón.

La niña más chica traía un pajarito.

—Señorita, dijo la mayor, Aniquilla está lastimando a ese pajarito que aprieta con la mano.

—¿Que no! repuso la chica; no tengo la mano "apretada", sino "aflojada".

—¿Sabes lo que es un pájaro?—le preguntó Clemencia.

—Sí, contestó Mariquilla.

—¿Pues qué son? Los pájaros son claríes entre los cañaverales, que le dan los buenos días al sol de Dios cuando sale.

—Es cierto—dijo sonriendo Clemencia—; pero son también animalitos de Dios.

—¿Y no se deben matar los animales? —No; a no ser necesario; y entonces, dándoles el menos tormento posible; en lo demás, Dios que les dio la vida, que se la quite. Suelta ese pajarito Aniquita, que harás una obra de caridad.

La niña titubeaba. —Suelta ese pájaro que lo manda la señorita, dijo su hermana la mayor. —Si tengo la mano "abierta" y no se quiere ir...